



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235841377311
Fecha: 30-08-2023



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

584

Señor(a)
ANONIMO
SIN DIRECCION
Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: RADICADO ORFEO 20234603170632

En atención al radicado del asunto, me permito informarle que, por reparto del **25-agosto-23 ACTA DE REPARTO NO. 23-L8- 001850** su escrito fue asignado a la Inspección **8B** Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente **2023584490102062E**, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Para mayor información puede acercarse a las Inspecciones de Policía de la Localidad, ubicadas en la Transversal 78 K No 41 A - 04 sur en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes

Atentamente,

JUDY CAROLINA PARRADO VANEGAS

Profesional Especializado 222 Grado 24

Grupo Gestión Policiva Inspecciones

cdiinspecciones.kennedy@gobiernobogota.gov.co

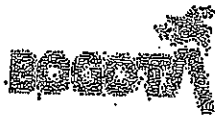
Proyectó: María Elcy Garzón Bautista/ Auxiliara Asistencial / Área de Gestión Policiva/ Inspecciones

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

Código: GDI-GPD-F066
Versión: 07
Vigencia: 26 de julio de 2023
Caso HOLA No. 333573



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE EQUADOR
GOBIERNO
Alcaldía Mayor de Kennedy

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION
CDI

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicar el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 c. Constancia Política y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se procede a fijar la presente comunicación.

30 AGO 2023

Constancia de fijación: hoy _____, siendo las Siete de la mañana (7 a.m.), en un lugar visible de la sede del CDI de las Inspecciones de Policía y/o Alcaldía Local Kennedy, por el término de cinco (5) días hábiles se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de desfijación: hoy _____, siendo las cuatro y treinta de tarde (4:30 p.m.), se desfija la presente comunicación, fijada en un lugar visible al público, por término de cinco (5) días hábiles.